

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Recursos Humanos de este Departamento, acuerda nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de oposición.

El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al periodo de prácticas, que tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la orden de nombramiento.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO QUE SE CITA
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía

Número orden P. selec.	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento	Sistema de acceso
1	5067213646S1120	Revuelta Aguilar, María Jesús	O. P. y T.	Madrid	13- 1-1954	Libre.
2	2378771357S1120	Blanco Ortega, Luis Miguel	O. P. y T.	Madrid	10- 6-1966	Libre.
3	0082119068S1120	Crespo García, Angel	O. P. y T.	Madrid	8- 8-1966	Libre.
4	5138830057S1120	Quesada Bustos, María Felisa	O. P. y T.	Madrid	4- 8-1967	Libre.
5	0162550502S1120	Martínez Martí, Juan Manuel	O. P. y T.	Madrid	8-11-1952	P. interna.
6	5016345346S1120	García García, Francisco Javier	O. P. y T.	Madrid	29- 1-1966	Libre.
7	1179559135S1120	Fernández Ortega, Rafael	O. P. y T.	Madrid	29- 7-1965	Libre.
8	0041913424S1120	Montón Bravo, José Antonio	O. P. y T.	Madrid	11-10-1966	Libre.
9	0522518835S1120	Barruoso Gómez, Carlos	O. P. y T.	Madrid	9- 3-1958	Libre.
10	0722020935S1120	Martín-Asín López, María Almudena	O. P. y T.	Madrid	16-11-1965	Libre.
11	5070929357S1120	Gracia Fernández, Fernando	O. P. y T.	Madrid	3- 1-1966	Libre.
12	3849372324S1120	Puyol Montserrat, Bernat	O. P. y T.	Madrid	14- 6-1959	Libre.

29087 *ORDEN de 29 de noviembre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en este Ministerio.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaría de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Recursos Humanos, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1991.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Secretaría General para los Servicios de Transportes

Dirección General del Transporte Terrestre

Denominación del puesto: Consejero Técnico (1). Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.184.136 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: A.

Secretaría General de Planificación y Concertación Territorial

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Vocal Asesor. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.047.292 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: A.

Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Coordinador de Programas (2). Número de plazas: Tres. Localidad: Madrid. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.374.876 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: A.

Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Coordinador de Programas. Número de plazas: Tres. Localidad: Madrid. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.374.876 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: A.

Instituto del Territorio y Urbanismo

Subdirección General

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Adscripción: ADM: A1. Grupo: A.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Secretaría General para los Servicios de Transportes

Junta del Puerto de Alicante

Denominación del puesto: Jefe de Secretaría del Presidente. Número de plazas: Una. Localidad: Alicante. Nivel C.D.: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: C/D.

Junta del Puerto de Cartagena

Denominación del puesto: Jefe de Secretaría del Presidente. Número de plazas: Una. Localidad: Cartagena. Nivel C.D.: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: C/D.

Méritos preferentes:

- (1) Formación técnico-jurídica. Experiencia y conocimiento en materia de transportes y contratación.
- (2) Experto en planificación del transporte. Título de Ingeniero y/o Licenciado en Ciencias Económicas.